ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
COLEGIO JUAN B. CABALLERO MEDINA
PLANTEL OFICIAL CREADO SEGÙN ORDENANZA N° 008 DE NOVIEMBRE 23 DE 1.992. RECONOCIMIENTO OFICIAL RES N°1505 DE 2001. RES DE FUSION N°1952 DE 2002 DE LA SED.
EDUCACION MEDIA TECNICA SEGÚN RES. N° 0074 DE 2003 DE LA S.E.M.
NIT: 800.193.975-5 REGISTRO EDUCATIVO POE 003007 CODIGO DANE. 15000-1004711
CODIGO ICFES 077354

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION No 9 DEL CONTRATO DE SERVICIO No. 2025 - 8

OBJETO: ELABORACION DE 50 PAQUETES DE DIPLOMAS DE GRADUACION PROMOCION 2025

CONTRATISTA: HENRY ARNULFO PINZON CASAS

NIT. / C.C. 19469566

SUPERVISOR: CLAUDIA MILENA ZABALA CASTAñEDA **C.C.** 40436235

PLAZO DE EJECUCION: 8 días
FECHA DE INICIO: 28 noviembre, 2025
FECHA DE TERMINACION: 05 diciembre, 2025

VALOR DEL CONTRATO:	$	3,500,000
VALOR EJECUTADO:	$	3,500,000
VALOR PAGADO:	$	3,500,000
VALOR POR PAGAR:	$	0

A los 15 dias del mes de diciembre del 2025 , se reunieron : Lic. ALVARO HERNANDEZ MORA como Contratante y HENRY ARNULFO PINZON CASAS como Contratista, con el fin de liquidar el contrato en mención de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraidas, ejecutó el objeto del contrato, en las condiciones señaladas en la clausula segunda.

SEGUNDA : Que el supervisor procedio a verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato, el cual recibió a satisfacción.

TERCERA: La (El) INSTITUCION EDUCATIVA JUAN B. CABALLERO MEDINA cancelará a HENRY ARNULFO PINZON CASAS, la suma de $3,500,000

CUARTA: Que el contratista presentará para el pago: a)Recibido a satisfacion del supervisor ; b)Informe del contratista o entrada de almacen; c)Factura o Documento equivalente; d)Planilla de pago de la seguridad social.

De conformidad con lo anterior las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la liquidación del CONTRATO DE SERVICIO No. 2025-8 y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones.

Lic. ALVARO HERNANDEZ MORA
C.C. 19.370.242
Contratante

HENRY ARNULFO PINZON CASAS

NIT. / C.C. 19469566
Contratista

CLAUDIA MILENA ZABALA CASTAñEDA
C.C. 40436235
Supervisor Interno